ACTA DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2021.

En sesión remota y siendo el día diecinueve de julio de 2021, se reúne la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias del Deporte
Asisten las señoras y los señores miembros de la comisión que se relacionan a continuación:

.- Presidente. D. Javier Gálvez González. Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide .

.- Vocales.
.- D. Francisco Javier Núñez Sánchez, profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide
.- D. Fernando Otero Saborido, profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide
.- D. Fernando Pareja Blanco, profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide

.- Secretaria de la Comisión. Dña. Catalina María Domínguez Lozano, Jefa de la Unidad de Apoyo a Centros

1.- Aprobación del Acta Anterior. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de 16 de diciembre de 2020.

2.- Estudio reconocimiento del ciclo superior TSEAS de Extremadura.

Título de Técnico FP: Técnico Superior en Enseñanza y Animación SocioDeportiva regulado por lo dispuesto en el Decreto 106/2018, de 10 de julio de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº137, de fecha 16/07/2018).
Título de Grado: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide
Según el Anexo II del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio Deportiva (anteriormente Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas) se adscribe a la Rama de Conocimiento correspondiente a Ciencias Sociales y Jurídicas por lo que podría entenderse que existe una relación directa en este caso.
Tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido que NO existe una relación directa y, por tanto, no una adecuación de las competencias, conocimientos y contenidos entre los títulos de origen y destino. No obstante, la comisión acuerda en este caso reconocer los créditos que se detallan a continuación.

Asignaturas que se reconocen en el Grado de CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
602005 –Fundamentos de los Deportes II	12	OBLIGATORIA
602013 – Fundamentos de los Deportes III	6	OBLIGATORIA
602028 – Prácticas Externas	6	P. EXTERNAS
602047 – Organización de actividades de tiempo libre y turismo activo	6	OPTATIVA
602043 – Primeros auxilios y salvamento acuático	6	OPTATIVA
TOTAL CRÉDITOS	**36**	

Código Seguro de verificación:bde6oAKSCwW0pwvZlB326w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ		FECHA	05/11/2021
	CATALINA MARIA DOMINGUEZ LOZANO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	bde6oAKSCwW0pwvZlB326w==	PÁGINA	1/2

bde6oAKSCwW0pwvZlB326w==

3.- Estudio de las solicitudes de reconocimiento de la asignatura 602028 "Prácticas Externas" del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la vida laboral y profesional de los estudiantes D. David Gómez Carreño y D. José Manuel Valera Sánchez

En ambos casos la Comisión estima que la experiencia profesional acreditada está relacionada con las competencias y conocimientos asociados al título, por lo que procede el reconocimiento de la asignatura

4.- Ruegos y preguntas

No hay

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.00 horas del día diecinueve de julio de 2021

Profesor D. Javier Gálvez González
Presidente de la Comisión

Dña. Catalina María Domínguez Lozano
Secretaría de la Comisión

Código Seguro de verificación:bde6oAKSCwW0pwvZlB326w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ		FECHA	05/11/2021
	CATALINA MARIA DOMINGUEZ LOZANO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	bde6oAKSCwW0pwvZlB326w==	PÁGINA	2/2

bde6oAKSCwW0pwvZlB326w==